



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ENERO-MARZO 2026

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

02CD14 - ALCALDÍA TLALPAN

Titular:

LIC. SAÚL MAGDALENO GILES

DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR E IGUALDAD SUSTANTIVA

Firma

Responsable:

PEDRO MARTÍN GARCÍA SILVA

DIRECTOR DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS



Firma



VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA														
ACCIÓN ESPECÍFICA			Impartir clases deportivas gratuitas a niños, niñas y adolescentes, habitantes de la alcaldía Tlalpan, en Módulos y Espacios Públicos.											
MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA			AVANCE FÍSICO			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CDMX		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES				
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		ARTÍCULO	DERECHO						
-	-	-	100	100.00		DISCIPLINA	61	Derecho al descanso, al juego y al esparcimiento	programa de desarrollo social	Acción Afirmativa				
POBLACIÓN						TIPO DE ACCIÓN								
DEMARCACIÓN TERRITORIAL			TIPO DE POBLACIÓN			DIRECTA		INDIRECTA						
ALCALDÍA TLALPAN			NNA			X								
POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)														
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES		68		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES		723		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES		138	
	HOMBRES		39			HOMBRES		701			HOMBRES		156	
	OTROS					OTROS					OTROS			
ACCIONES REALIZADAS														
<p>Programa social "FORTALECIMIENTO PARA LAS INFANCIAS 2026": realizó 10 talleres en total:</p> <p>(1) Taller de gestión de emociones y prevención de acoso escolar, en la Escuela Primaria "Miguel Ramírez Castañeda", (214 NNA).</p> <p>(1) Taller de crianza positiva, en la Escuela Primaria "Cajeme", 9 docentes. 2 actividades lúdicas;</p> <p>(1) Taller de autocuidado y prevención de acoso escolar, en la Escuela Primaria "Sebastián Lerdo De Tejada", (468 NNA).</p> <p>(1) Taller de resolución de conflictos y trabajo en equipo, en la Escuela Primaria "Martín De La Cruz" (330 NNA).</p> <p>(1) Taller de prevención de acoso escolar y resolución de conflictos, en la Escuela Primaria "Dra. María del Carmen Millán" (275 NNA).</p> <p>(1) Taller de educación integral de la sexualidad, en la Escuela Primaria "Vidal Alcocer", (94 NNA)</p> <p>(1) Talleres de gestión de emociones y autoestima, en la Escuela Primaria "Malinali", (135 NNA). Kiosco San Miguel Topilejo, (13 NNA).</p> <p>(2) Taller de Crianza Positiva a padres de familia, en Escuela Primaria "Malinali" (39 padres de familia), y en Escuela Primaria "Provincia de Quebec", (12 padres de familia).</p> <p>(1) Taller de Resolución de Conflictos a padres de familia, en Escuela Primaria "Provincia de Quebec", (17 padres de familia).</p> <p>Se solicitó el pago de apoyo económico de los meses enero, febrero y marzo.</p> <p>Se recibieron 258 documentos de Niños, Niñas y Adolescentes para ser beneficiarios del programa, sin desglose de edad ni sexo (febrero 222 y marzo 36).</p> <p>Se realizaron 14 actividades lúdicas, recreativas y manuales en total: en Corredor Cultural y Deportivo Isidro Fabela, (5 NNA), Kiosco de San Miguel Xicalco, (5 NNA), CEDIC Santa Úrsula Xitla, (37 NNA), CEDIC Tepeximilpa, (3 NNA), en Pedregal de Santa Úrsula Xitla, (9 NNA), CEDIC Azucena, (6 NNA), Kiosco Pueblo de San Pedro Mártir, (51 NNA), CAO Mesa los Hornos, (18 NNA), Parque Morelos, (25 NNA), Kiosco San Miguel Topilejo, (23 NNA), Parque Digna Ochoa, (9 NNA), CAO Ajusco Medio, (8 NNA), Kiosco San Andrés.</p> <p>La JUD de Atención a la Infancia realizó: 4 Ferias del Bienestar en total, en Isidro Fabela (atención a 15 NNA), San Andrés Tottolepec, (16 NNA), Plaza Tenorios, (1 NNA) y Feria del Bienestar San Miguel Topilejo, (32 NNA). 1 Mesa Zonal Pedregal de San Nicolás (20 NNA).</p>														

P

AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES						
URG:	02CD14 - ALCALDÍA TLALPAN					
PERIODO:	ENERO-MARZO 2026					
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO						
Diagnóstico	<p>La Alcaldía de Tlalpan es la demarcación más extensa de la Ciudad de México, su territorio es de 312 km2, de los cuales el 84 % es considerado suelo de conservación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) en ella habitan 677,104 personas, de las cuales 366,979 son mujeres (53 %) y 321,125 son hombres (47 %); el 21 % de la población total tiene entre 0 y 14 años, 70 % tiene entre 15 y 64 años y 9 % tiene 65 y más. El 1.9 % de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; 25,862 personas tienen algún tipo de discapacidad (lo que representa el 6 %); del total de los habitantes de la demarcación, el 24 % no está afiliada a ninguna institución pública de salud y el 10.5 % tiene al menos una carencia alimentaria (INEGI, 2016). En Tlalpan existen 190,591 viviendas, de las cuales el 81.34 % son casas, mientras que el 15.44 % son departamentos en edificio. Sigue habiendo carencias en cuanto a la estructura de las viviendas; de cada 100 viviendas una tiene piso de tierra y 9 de cada 100 tiene techo de lámina, cartón, palma, madera o paja, acentuándose esto en las zonas de los pueblos de la demarcación. En Tlalpan habitan 90,231 niñas y niños de 6 a 14 años, de los cuales el 6.76 % no saben leer y escribir, lo cual es un indicativo del rezago educativo. En 2016 el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA) dio a conocer el último Índice de Desarrollo Social (IDS) de la Ciudad de México, lo que ubicó a Tlalpan como una demarcación con bajo IDS, sólo por encima de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, teniendo los índices más bajos en los rubros de calidad de espacio de la vivienda, acceso a la salud, seguridad social y adecuación sanitaria. La población económicamente activa de Tlalpan es de 307,267 personas, de las cuales el 37.31 % se dedica al comercio y a servicios, 44.49 % son profesionistas, 0.72 % se dedican a las actividades agropecuarias y 15.09 % son trabajadoras artesanales, conductores de transporte y operadores de maquinaria industrial. De acuerdo con el "Informe de pobreza y evaluación 2020. Ciudad de México" realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Tlalpan en 2016 contaba con 217,122 personas en situación de pobreza, es decir, 30,487 más respecto a 2010. En materia de pobreza extrema, en 2015 Tlalpan se ubicó dentro de las cinco demarcaciones de la Ciudad de México con mayor número de personas en esta situación, sólo por debajo de Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Tlalpan es una de las siete demarcaciones con área rural, en su territorio se encuentran 9 áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Los Encinos, Cumbres del Ajusco, Chichinautzin, Ecoguardas, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Topilejo y Reserva Ecológica Comunitaria San Miguel Ajusco. Este territorio es rico en recursos naturales, los cuales son vitales para la subsistencia y viabilidad de la Ciudad de México, sin embargo la sobre explotación de los acuíferos profundos y la deforestación ha ocasionado desequilibrios ecológicos. De acuerdo con las cifras dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Tlalpan se ubica en la décima posición de índice delictivo del total de alcaldías.</p>					
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	En la Ciudad de México viven 1 937 638 niñas y niños de 0 a 14 años, que representan el 22% de la población. En Tlalpan hay 142 191 niñas y niños de 0 a 14 años de edad, que representan el 21% de la población. El 61% de los menores de 18 años, se encuentran en pobreza extrema, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL) representando un problema sobre carencias sociales, educativas, culturales y de salud.					
Problemática	Los altos costos para poder cubrir algunas necesidades básicas para poder tener un correcto desarrollo en las escuelas, como son los uniformes y materiales escolares, deben minimizarse en la medida de lo posible a través de la intervención de las autoridades pertinentes, en un esfuerzo conjunto y organizado de los padres de familia a fin de garantizar los mayores elementos que aseguren la estancia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en su educación básica.					
Causas	Promover la no discriminación con pleno apego a los Derechos Humanos.					
Efectos	Propiciar el cambio de valores para la mejora social de los grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de atender y disminuir la exclusión social.					
Objetivo	Construir una demarcación incluyente, sostenible y sustentable, con un enfoque de igualdad de derechos para atender de manera oportuna, eficiente y eficaz las necesidades que demanda la población, aplicando procesos de mejora continua que contribuyan a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.					
CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	263-S29-S234	DENOMINACIÓN PP	S234 -Programa de Apoyo al Bienestar Familiar	PRESUPUESTAL		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				59,835,107.00		
EJE	1.- Igualdad y Derechos	SUB EJE	6.- Derecho a la Igualdad e Inclusión	SUB SUB EJE	1.- Niñas , Niños y Adolescentes	

Pa